I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RES. Nº 400-BM/024

Cerrillos, 19 DE ENERO 2018

VISTOS:

1.- *Lo consagrado en el DL 799/74 y en el Oficio Nº9.277/75 de Contraloría General de la República que regula el uso de vehículos fiscales*

2.- *Lo dispuesto en el Decreto Exento Nº202/891/95, en el Reglamento de uso y circulación de vehículos municipales Decreto Exento Nº201/075/97, modificado por el Decreto Exento Nº202/523/97 y*

3.- *Lo dispuesto en el Decreto Exento Nº202/352/99 sobre delegación de facultades.*

4.- *Lo señalado en Of. Ord. N°0368 de la Intendencia Región Metropolitana de fecha 30 de enero de 2006.*

CONSIDERANDO:

1) La solicitud efectuada por Alcaldía providencia N°100/002/2018 y Memorándum N°407/0061/2018 del departamento de Servicios Generales, para realizar traslado de participantes del Comité De Desarrollo Local Nuevas Direcciones PJN ° 10912015 con destino al Rincón Chileno ubicado en Peñaflor.

2) Que la localidad destino esta afecta al pago de viáticos según Decreto de Hacienda N° 115/92.

RESUELVO:

Autorizar al vehículo municipal conducido por el funcionario que a continuación se indica:

Vehículo	***Placa***	***Conductor***	***Unidad***	***FECHA***
Bus	*WA – 1754*	*Sr. Pedro Valenzuela*	*Alcaldía*	*20 De Enero De 2018*

El Departamento de Servicios Generales coordinará con los usuarios la prestación eficiente del servicio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTORA
ADMIN. Y FINANZAS

MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS
DIRECTORA
ADMINTRACIÓN Y FINANZAS

MPIV/mnb.
C.c.: Archivo
Portería

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES

MEMORANDUM
407/0061/2018

A : **DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**
SRA. MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS

DE : **JEFA DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**
SRA. PILAR SANHUEZA MONTERO.

CC. : *** Conductor**
*** Archivo Depto.**

FECHA : **19 Enero de 2018.**

REF : **Solicita Resolución.**

Mediante el presente y junto con saludarle, solicito a Ud. Resolución al Conductor y Vehículo que se señala a continuación:

PLACA BUS	CONDUCTOR	UNIDAD	FECHA
WA- 1754	SR. PEDRO VALENZUELA	ALCALDIA	20 DE ENERO DE 2018

PROVIDENCIA N° 100/002/2018

PARA REALIZAR TRASLADO DE PARTICIPANTES DEL COMITÉ DE DESARROLLO LOCAL NUEVAS DIRECCIONES PJN ° 10912015 CON DESTINO AL RINCON CHILENO UBICADO EN PEÑAFLOR

Sin otro particular saluda atentamente.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JEFE
SERVICIOS GENERALES
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS

JEFA DE DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES
SRA. PILAR SANHUEZA MONTERO.

PSM/mnb

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

WA 1754
P. Valenzuela

PROVIDENCIA Nº 100/ 0000002
CERRILLOS
01 ENE 2018

I.Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

DE ☒ **SR. ALCALDE**

A _____

- ☐ Administrador Municipal
- ☐ Asesor de Educación
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Departamento de Relaciones Públicas
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección Secplan
- ☐ Dirección de Adm. Y Finanzas
- ☐ Departamento de Abastecimiento
- ☐ Departamento de Patentes Comerciales
- ☐ Departamento de Personal
- ☒ Departamento de Servicios Generales
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Desarrollo Social
- ☐ Dirección de Gestión Ambiental
- ☐ Departamento de Educación
- ☐ Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M
- ☐ Departamento de Remuneraciones D.A.E.M
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Dirección de Tránsito y Transporte Público
- ☐ Concejo Comunal
- ☐ Juzgado Policía Local

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION ADM Y FINANZAS - DEPTO. SERVICIOS GENERALES
03 ENE 2018
Nº INGRESO [illegible] HORA 10:50

- Certif Direct P.S
- Destino

Rto. Solicitud de Minibús año 2018 del Comité de Desarrollo Local Nuevas Direcciones

PARA

- ☐ Estudio proposición
- ☐ Su conocimiento y fines
- ☐ Estricto cumplimiento
- ☐ Informar por escrito
- ☐ Estudiar y proponer respuesta bajo firma Alcalde
- ☐ Informar en Derecho
- ☐ Venir a verme por este tema
- ☐ Confeccionar Decreto Alcaldicio/Exento
- ☐ Confeccionar Contrato
- ☐ Confeccionar Resolución
- ☐ Revisar Contrato
- ☐ Proceder conforme a documento adjunto

PLAZO

- ☐ 48 Horas
- ☐ 24 Horas
- ☐ Urgente

SEGUNDO TRAMITE **ALCALDE**

Pase a: _____

Para: _____

Solicitud de bus año 2018.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha:
Nº Ingreso: 302
Hora

Señor;

Arturo Aguirre Gacitúa;

Alcalde ilustre municipalidad de Cerrillos;

Nuestra organización C.J.L. Nuevas Direcciones ;

Con personalidad jurídica N° 214769 ; le saluda cordialmente y solicita un bus para una salida recreativa, deportiva, cultural, etc., siendo para esta actividad un total de N° 40 personas a realizar los días Sabado 20 de Enero 2018 ; del mes de ;

El bus deberá realizar el retiro de los socios en la sede social ubicada en Calle Los Fundadores N°con los Aprendices

Esperando que nuestra petición tenga una buena acogida, se despide de usted atentamente.

NOMBRE; Doris Andrea Ortega Quezada

CARGO; Presidenta

RUT, 12.251.276-2

FONO; 984537765

FIRMA;

TIMBRE;

COMITÉ DE DESARROLLO LOCAL
P.J. N° 1091/2015
Reg. 214769
RUT: 65.118.308-1
El Ulmo 1073
Cerrillos
NUEVAS DIRECCIONES

Cerrillos;

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION ADM Y FINANZAS - DEPTO SERVICIOS GENERALES
15 ENE 2018
Nº INGRESO HORA

Cerrillos, 15 / Enero de 2018

Doris A. Ortega Guajardo Rut 12.251.276-2

Fono 9-84537765 En representación de la Organización social C.D.L.

Nuevas Direcciones Personalidad Jurídica Nº 214769 por el presente instrumento declara:

1091/2015

1) Que la presente solicitud es para concurrir a El Rincon de Peñaflor el día Sabado 20/enero o la fecha que en definitiva el Municipio establezca. El Bus deberá retirarnos desde la siguiente Dirección los Fundadores esq los Aromos a las 8:30 hrs.

2) Que al Viaje, concurrirán los siguiente miembros de la Organización

Nº	Nombre con 2 Apellidos (desde 6 años)	RUT	FONO	FIRMA
1.	Sara Tapia Rodriguez	5.576.000-4	22-3168024	
2.	Arnaldo Zepeda Contreras	3.387.312-9	22-3168024	
3.	Juana Tapia Rodriguez	4.485.112-1	22-3168024	
4.	Franilda Tapia Rodriguez	5.437.599-9	22-3168024	
5.	Jorge Nespeta Herrera	5.478.882-7	22-3168024	
6.	Teresa Naranjo Villarroel	4.704.797-8	9-90753648	
7.	Jaime Zuñiga Zuñiga	3.241.679-9	9-90753648	
8.	Esteban Muñoz Lagos	5.739.474-9	9-89864405	
9.	Jeanette Nieto Lagos	14.460.368-0	9-89864405	
10.	Agustin Bisbal Nieto	21.051.561-5	9-89864405	
11.	Eva Contreras Contreras	7.102.446-8	9-56442377	
12.	Oscar Soto Pino	6.225.647-8	9-56442377	
13.	Soledad Castillo Sanchez	8.263.691-9	9-68540070	
14.	Renato Delgado Gonzalez	8.806.713-4	9-68540070	
15.	Fernando Jimenez Delgado	7.357.288-K	9-68540070	
16.	Rene Jimenez Delgado	21.139.650-4	9-68540070	
17.	Doriss Jimenez Delgado	24.841.056-6	9-68540070	
18.	Alejandra Ortega Guajardo	10.570.225-6	9-85132533	
19.	Joris Guajardo Valenzuela	9.882.225-8	9-85132533	
20.	Eduardo Lucero Muñoz	7.959.855-0	9-67270721	
21.	Marina Galvez Escobar	9.673.089-6	9-67270721	
22.	Javiera Lucero Galvez	20.836.238-6	9-67270721	
23.	Giuliana Suarez	20.680.503-5	9-67270721	
24.	Victoria Ortega	20.950.598-3	9-67270721	
25.	Andrea Ortega Guajardo	12.251.276-2	9-84537765	
26.	Cristobal Herrera Ortega	14.960.324-8	9-84537765	
27.	Natasha Herrera Ortega	20.943.324-8	9-84537765	
28.	Belen Cantu Ortega	23.551.844-9	9-85132533	
29.	Valentina Rodriguez Padilla	21.036.788-8	9-84537765	
30.				

COMITÉ DE DESARROLLO LOCAL
P.J. Nº 1091/2015
Reg. 214769
RUT: 65.118.308-1
El Ulmo 1073
Cerrillos
NUEVAS DIRECCIONES

3) Que las personas antes detalladas que concurren al viaje en forma libre y espontánea, se responsabilizan de todo cuanto en el viaje y estadía, liberando al Municipio de toda responsabilidad que no sea el que normativa vigente imputa al conductor del vehículo, salvo que ésta sea por fuerza mayor o caso fortuito, según las normas del código civil.

Nº	Nombre con 2 Apellidos (desde 6 años)	RUT	FONO	FIRMA
1.	Fernando Jaras Garcia	10.701.806-3	9-94537588	
2.	Fernando Jaras Briceño	18.539.834-K	9-94537588	
3.	Raysa Jaras Briceño	20.418.641-3	9-94537588	
4.	Andrea Pizarro Valdez	18.765.759-8	9-94537588	
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10				

4) Que conocen los procedimientos internos que regularizan este beneficio y la prohibición interna de entregar al conductor del móvil todo tipo de donativos y prebendas.

5) Recepcionada la presente solicitud por Servicios Generales, el Jefe de esta Unidad certificara, conjuntamente con su remisión a la Dirección de Administración y Finanzas, para la formalización de la autorización, que el Vehículo de encuentra con la documentación habilitada y vigente para circular (Permiso de Circulación, Revisión Técnica, Seguro, etc.) y será conducido por el Sr. _____, quien se encuentra habilitado, conforme a la normativa vigente, para conducir el Móvil.

Firma del Solicitante
Rut 12.251.276-2

Jefe de Servicios Generales

(La presente nomina deberá ir con el timbre de la Organización, si es que lo tiene)

ESTE DOCUMENTO DEBERA SER ENTREGADO CON 5 DIAS HABILES DE ANTICIPACION EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES O GESTIÓN COMUNITARIA , DE LO CONTARIO NO SERÁ RECEPCIONADO

COMITÉ DE DESARROLLO LOCAL
P.J. Nº 1091/2015
Reg. 214769
RUT: 65.118.308-1
El Ulmo 1073
Cerrillos
NUEVAS DIRECCIONES

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

CARTA DE COMPROMISO

Con fecha _____ la Organización C.D.L. Nuevas Direcciones, con Personalidad Jurídica Nº 1091/2015 Representada por don / doña José A. Ortega Fernando Fono 9.8453776,5 quien solicita Bus Municipal para el día 20/01/2018 con destino a El Rincon de Peñaflor (especificar lugar) se compromete, junto a la Organización a cumplir lo siguiente:

1. Antes del día del viaje, deberán consultar al conductor el monto aproximado por concepto de **PEAJE Y APARCADERO**, según sea el destino

2. Antes de realizar el viaje, el conductor verificara que la organización cuenta con el dinero para el pago de peajes y aparcadero, cuando corresponda, siendo motivo de suspensión de viaje el no verificarse esta condición, debiendo retornar el Bus al recinto Municipal.

3. El conductor solo recibirá dinero para el Peaje de parte del Representante, quien hará entrega en el momento de realizar el pago.

4. Solo pueden realizar el viaje al (los) lugar(es) que se señalan en la Resolución de autorización de viaje.

5. El Conductor tiene estrictamente prohibido realizar TOURS.

6. El uso del Bus implica cuidado y mantención de condiciones de limpieza. Todo daño ocasionado por los usuarios deberá ser cubierto por la Organización solicitante, cubriendo el gasto que la reparación implique.

José Andres Ortega Fernando

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

COMITÉ DE DESARROLLO LOCAL
P.J. Nº 1091/2015
Reg. 214769
RUT: 65.118.308-1
El Ulmo 1073
Cerrillos
NUEVAS DIRECCIONES

Parcelación la Colonia #23
Av. Peñaflor altura #4300
entre Av. Berlín y Av. los Parcelos
Peñaflor.

SERVICIO DE REGISTRO
CIVIL E IDENTIFICACIÓN

FOLIO : 43488357

Código Verificación:
187306cd38bf

43488357

REPUBLICA DE CHILE

CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONA JURIDICA SIN FINES DE LUCRO

Fecha Emisión 15-01-2018

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN	:	N°214769 con fecha 28-12-2015.
NOMBRE PJ	:	COMITE DE DESARROLLO LOCAL NUEVAS DIRECCIONES
DOMICILIO	:	EL ULMO 1073 CERRILLOS REGION METROPOLITANA
NATURALEZA	:	COMUNITARIA/VECINAL
FECHA CONCESIÓN PJ	:	06-10-2015
DECRETO/RESOLUCIÓN	:	00000
ESTADO PJ	:	VIGENTE

FECHA EMISIÓN: 15 Enero 2018, 11:39.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.

Timbre electrónico SRCel

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION
ARCHIVO GENERAL
CHILE

Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica Avanzada

1816323 RPJ. : 000214769 9LJSP5

SERVICIO DE REGISTRO
CIVIL E IDENTIFICACIÓN

FOLIO : 43488361

Código Verificación:
9f2a3a66f069

43488361

REPUBLICA DE CHILE

CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE PERSONA JURIDICA SIN FINES DE LUCRO

Fecha Emisión 15-01-2018

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN	:	N°214769 con fecha 28-12-2015.
NOMBRE PJ	:	COMITE DE DESARROLLO LOCAL NUEVAS DIRECCIONES EL ULMO
DOMICILIO	:	1073 CERRILLOS REGION METROPOLITANA
NATURALEZA	:	COMUNITARIA/VECINAL
FECHA CONCESIÓN PJ	:	06-10-2015
DECRETO/RESOLUCIÓN	:	00000
ESTADO PJ	:	VIGENTE

DIRECTORIO

ULTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA	:	10-03-2016
DURACIÓN DIRECTIVA	:	3 AÑOS

CARGO	NOMBRE	R.U.N.
PRESIDENTE	DORIS ANDREA ORTEGA GUAJARDO	12.251.276-2
SECRETARIO	MYRIAM CRISTINA LEIVA GUAJARDO	8.987.170-0
TESORERO	GABRIELA DE LOURDES CORDOVEZ AVENDAÑO	13.903.527-5

La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 10-03-2016 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 15 Enero 2018, 11:39.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.

Timbre electrónico SRCel

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION
ARCHIVO GENERAL
CHILE

Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica Avanzada

1816323 RPJ. : 000214769 9=CFYH